

Internet induce a una desencarnación corporal al mismo tiempo que implica una reencarnación tecnológica en la que, tanto el anonimato, como el entorno seguro y el tiempo para la deliberación, salvaguardan la identidad del internauta sin mermar el efecto catártico de autorrevelación.

Isabella Leibrandt, en este sentido, hace explícita la tipología del *bloguero*; en quien se hace patente el modo en el que la red se ha convertido en un laboratorio social para la construcción y reconstrucción de un yo cuya estructura es concebida como dinámica, múltiple y siempre en proceso de conformación.

Como enfoques de una misma problemática, estos estudios dejan al lector un camino reflexivo por el cual transitar, pues, si bien el tema es retomado desde diversas aristas, ninguna de ellas parece traída al azar. El libro obsequia al lector un espacio discursivo coherente y adecuado para la profundización en torno a las prácticas sociales contemporáneas, pero sobre todo ofrece una plataforma analítica capaz de sugerir algunos de los preceptos culturales que les subyacen.

Fernanda Crespo Arriola. Universidad de Navarra
mccrespo.1@alumni.unav.es

GARCÍA AMILBURU, MARÍA Y GARCÍA GUTIÉRREZ, JUAN
Filosofía de la educación: Cuestiones de hoy y de siempre, Narcea, Madrid, 2012, 215 pp.

El objetivo de esta obra de María García Amilburu y Juan García Gutiérrez, ambos catedráticos de Filosofía de la Educación de la UNED, es introducir a los futuros profesionales de la educación en el ámbito de la Filosofía de la Educación, ofreciéndoles los conocimientos que les permitan adquirir los hábitos y competencias exigidas por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (p. 13).

El libro se compone de doce capítulos. Los cuatro primeros tratan la Filosofía de la Educación desde una aproximación siste-

mática. En los capítulos cinco, seis y siete, los temas se orientan al desarrollo de la educación desde la perspectiva histórica. Los capítulos ocho, nueve y diez están dedicados a la dimensión política del fenómeno educativo y el derecho humano a la educación, contemplado desde el prisma de las sociedades democráticas. Los últimos dos capítulos se centran específicamente en la persona y el trabajo del profesional de la educación.

El primer capítulo estudia las características propias de la educación desde la perspectiva filosófica, la naturaleza de la filosofía de la educación, sus relaciones con otros saberes pedagógicos y la ayuda intelectual que presta a los educadores de cara al ejercicio de su labor.

Se dice que la Filosofía de la Educación es “una aproximación al mundo de los fenómenos educativos a través del empleo de la metodología propia de la filosofía” (p. 19). A su vez, sostienen que es un tipo de saber práctico, cuya finalidad no es la contemplación de la realidad educativa, sino la mejora de esta actividad.

En el segundo capítulo se hace un análisis de los presupuestos antropológicos de la educación. Citando a Aristóteles, los autores hablan de la capacidad perfectiva del ser humano, que a diferencia de los vivientes irracionales, solo son viables en un ámbito cultural (pp. 35-36).

Los problemas que deben afrontarse en la educación se inscriben en una amplia red de cuestiones intelectuales, morales, normativas que impiden considerar esta labor como un trabajo mecánico. De allí que retomando la distinción establecida por la filosofía griega clásica entre *poiesis* y *praxis*, se dice que educar constituye una praxis particular, muy cercana a la creación artística y, como tal, está orientada por unos principios intrínsecos que permiten distinguir entre las buenas y las malas prácticas educativas (pp. 44-45).

En el tercer capítulo se hace aproximación etimológica al concepto de educación y luego se explora en el mismo tema acudiendo al recurso de la autoridad; es decir estudiando el concepto de educación en algunos autores importantes: Sarramona, Feroso, García Carrasco, García de Dujo, García Hoz, Castañe, Savater, Saviens, Sarramona, Castillejo, Pring.

Después de este análisis se dice que la educación puede describirse como “un conjunto de tareas a promover el aprendizaje y

cuyo ejercicio requiere poseer unas habilidades técnicas, morales y artísticas vinculadas esencialmente con la dimensión personal del ser humano” pp. 54-55).

El capítulo cuatro está dedicado a hablar de los protagonistas de la educación y las relaciones que se establecen entre los agentes educativos y la naturaleza de las mismas. Trata también del reto de educar en ambientes des-educativos, como en muchos casos sucede en la actualidad.

La educación no es algo que puedan resolver en solitario el educador y el educando, sino que siempre acontece en el seno de una comunidad, en un contexto, y frecuentemente se vincula a diversas instituciones sociales. Las más relevantes han sido siempre la familia y la escuela. Tanto la familia como la escuela generan un *ethos* particularmente propicio para la educación de las jóvenes generaciones. Se habla también de otros espacios —como la ciudad educadora— que son capaces de generar un ambiente apropiado para la educación.

En los capítulos quinto y sexto se hace un recorrido por la historia de la filosofía y se estudia el aporte de algunos pensadores de la tradición occidental al concepto de educación actual. Los autores estudiados se han escogido en función de dos criterios: pertenecer a la tradición occidental y haber pasado a la historia por su pensamiento filosófico y no por ser educadores, aunque algunos se han dedicado a la educación de manera profesional (pp. 81-84).

En el capítulo quinto, los filósofos cuyas aportaciones se recogen son: Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino. Y en el capítulo sexto se consideran las aportaciones pedagógicas de Kierkegaard, Newman, Gadamer y Adler.

El capítulo séptimo está dedicado al estudio de la Filosofía de la Educación en la época actual. Los autores sostienen que las ideas filosóficas sobre temas educativos que han llegado hasta nosotros engloban cuatro grandes tradiciones de pensamiento: la aristotélica —que recoge el pensamiento cristiano—, el racionalismo post cartesiano, la filosofía empirista, y los planteamientos idealistas (p. 112).

Se dice que la Filosofía de la Educación como disciplina académica nace en el siglo XX. La Filosofía de la Educación se presenta

como una disciplina joven, pero con gran vitalidad, como se pone de manifiesto por la gran cantidad de publicaciones y reuniones científicas a las que da lugar. Lo que les preocupa es el recorte de recursos destinado por los gobiernos a esta disciplina y el poco impacto que tiene su aporte en quienes diseñan la política educativa en los diferentes países, que se guían más bien por criterios de corte ideológico y utilitarista que pedagógicos (p. 112).

La educación contribuye —como se menciona en el capítulo ocho— a la formación de las comunidades humanas. Por esto es importante el estudio de las formas que pueden adoptar las relaciones entre política y educación; analizando en segundo lugar, el reconocimiento de la educación como un derecho humano universal y, por último, identificando algunas tensiones inherentes al dinamismo propio de las sociedades democráticas y sus repercusiones para la educación. Este tema se desarrolla con más profundidad en el capítulo nueve, que trata de la educación en las sociedades democráticas.

El capítulo diez toca el tema de los valores y convicciones, que se transmiten a través de la educación que transmiten, principalmente, la familia y la escuela; pero se añade también el aporte del Estado a través de las políticas educativas que marca.

El capítulo once se dedica a los profesionales de la educación. Se señala que actualmente, la profesionalización de las tareas educativas —como sucede con la de muchas otras actividades— se considera uno de los requisitos necesarios para conseguir una educación de calidad, y se vincula a conceptos tales como preparación específica, competencia, responsabilidad, etc.

Resulta muy interesante el análisis que hacen los autores sobre lo que llaman la “vivencia subjetiva de la dedicación a la educación”. Sostienen que esta profesión puede asumirse subjetivamente al menos de tres maneras: como un empleo cualquiera, como una actitud de vida y como una vocación (pp. 177-180).

En el último capítulo señalan que la formación de los profesionales de la educación no puede ser una tarea exclusivamente teórica, sino que ha de incluir también elementos prácticos. Educar es mucho más que transmitir unos contenidos que se consideran importantes: educar implica fomentar en quienes se educan el amor

a la verdad, facilitándoles la adquisición de los hábitos intelectuales y morales que necesitarán para seguir educándose a sí mismos a lo largo de toda la vida.

Martha Sánchez Campos. Universidad de Los Hemisferios
msanchez@profesores.uhemisferios.edu.ec

GARCÍA GÓMEZ-HERAS, JOSÉ MARÍA

Debate en bioética. Identidad del paciente y praxis médica, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012, 331 pp.

Nos encontramos ante una obra sobre cuestiones de bioética que no pretende ser práctica: se dedica a espigar ideas filosóficas de los últimos dos siglos, con el objeto de examinar con cierta profundidad dos cuestiones: el estatuto científico-metodológico de la bioética en la primera parte de la obra (un análisis metaético), y la hermenéutica implicada en la visión del mundo del paciente en la segunda.

El texto se desarrolla en aproximaciones sucesivas que van introduciendo los diversos subtemas e imbricando unas afirmaciones de unos filósofos con las de otros hasta dejar la escena que desea exponer; en todo caso, es difícil encontrar afirmaciones claras y netas, o una estructura límpida, articuladora de fondo, a excepción de esta división de la obra en dos con su introducción progresiva de ideas.

En la primera parte, el autor comienza aceptando la que denomina la bioética estándar: la bioética principlista estadounidense de los años 70. Con lo que sume al lector en la perplejidad sobre su concepto de ética: ¿versa sobre la convivencia política de opiniones discordantes, o versa sobre la corrección intrínseca de las decisiones humanas? Tras una visión a vista de pájaro de los elementos que se han ido añadiendo a esa bioética estándar (la bioética civil, el autonomismo de ciertas escuelas, una visión cientifista-positivista del comportamiento humano, la hermenéutica —en la que luego se extenderá—, y la bioética de máximos y mínimos) termina de-